

	MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIALES	Código: 54-PGQ-FT-55
		Fecha: 26-Abril-2021
		Versión: 6
		Página 1 de 1

AVISO PÚBLICO

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, convoca a todas las VEEDURÍAS CIUDADANAS legalmente establecidas, para que ejerzan el control ciudadano en las etapas precontractual, contractual y post contractual de la Convocatoria de Contrato Interadministrativo, modalidad Contratación Directa, de conformidad con lo establecido en la Subsección 4, artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, cuyo objeto es: **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE CANDELARIA – VALLE DEL CAUCA (IMDERCAN).**

La presente convocatoria, que hace parte del expediente de contratación, estará a disposición en la Dirección Administrativa Jurídica de la Alcaldía y se publicará en los términos de ley en la página Web: www.contratos.gov.co

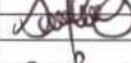
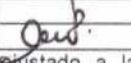
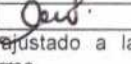
JORGE ELIECER RAMIREZ MOSQUERA

Alcalde Municipal 

GESTION DOCUMENTAL

Original Expediente Contratación

Copia Contratista

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Santiago Uribe Calderón	Contratista	
Elaboró	Santiago Uribe Calderón	Contratista	
Revisó	Martha Lucia Maya Potosí	Directora Dirección Administrativa Jurídica	
Aprobó	Martha Lucia Maya Potosí	Directora Dirección Administrativa Jurídica	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.